

Desde el punto de vista **ecológico**, tan solo presentan un interés claro algunos ejemplares arbóreos existentes en el jardín en la entrada de la Casona Palacio del Palacio como **arbolado singular** (un ejemplar de gran interés y tamaño, un Magnolio (*Magnolia Grandiflora*), así como dos ejemplares de Palmera (*Phoenix canariensis*) de porte notable (unos 10 metros de altura y 100 cm de perímetro de tronco), si bien uno de ellos se encuentra amenazado por un ficus que le impide desarrollarse plenamente. También destaca la presencia de 2 plátanos de gran porte y altura.

Sin contar con ejemplares de porte monumental, este conjunto presenta un valor paisajístico indudable, siendo el elemento clave en la configuración estética de la finca. Pese a su carácter alóctono, esta formación presenta un importante interés ecológico. El interés de este conjunto radica tanto en la singularidad de los árboles como en su relación con la edificación arquitectónica a rehabilitar.

El resto de ejemplares arbóreos sin falsas acacias, fresnos y otras especies que han ido creciendo de manera espontánea. Se propone su conservación si el diseño del nuevo Parque así lo aconseja y su eliminación si se buscaran, como debiera ser a nuestro criterio, zonas amplias libres de arbolado para generar un paisaje "open-field" característico del lugar, con amplias zonas verdes libres y pequeños bosquetes de arbolado autóctono ubicados en zonas concretas.

Desde el punto de vista **paisajístico**, destacan los jardines de la Casona, con los ejemplares antes mencionados y arbolado de porte compuesto fundamentalmente por plátanos de sombra y algún ejemplar aislado de tilo y castaño de indias, todos ellos de diversas edades (entre 80 y 280 cm de diámetro de tronco), aunque "desmochados" para alcanzar una altura de unos 7 m.

Aparte de estos arbolados mencionados, el resto de los ejemplares de la finca carece de valores dignos de mención. No obstante, una vez definida la ordenación se procederá a identificar los ejemplares de mayor interés que no van a verse afectados, y se tratará de promover su conservación. En el plano de vegetación se puede apreciar la extensión superficial de las distintas comunidades vegetales, así como los ejemplares arbóreos existentes.

#### CALIDAD AMBIENTAL

Se trata de una zona de terrenos con aprovechamiento de pastos en los que la actividad tradicional de la ganadería, hoy prácticamente desaparecida, ha conformado el paisaje, al igual que la propiedad, los cultivos, la vegetación, etc. El Planeamiento, a través de la ordenación de usos y de las disposiciones relativas a la disminución de impactos, se ha propuesto integrar la zona en la trama urbana de Miengo.

La calidad paisajística de la zona es alta, manteniéndose en plenitud los elementos referenciales del paisaje como elevaciones, colinas, masas arbóreas, perspectivas y visuales, pese a la incorporación de la urbanización. No existe ninguna fuente de producción de ruidos significativos, como no sean las relativas a la circulación vial, pero éstas son poco importantes. No existe en la zona colisión con otros usos que pudieran producir inconvenientes al uso previsto, el residencial. De igual forma, el uso residencial previsto en el Sector no produce incidencia significativa en el medio ambiente



A\_INTERES PATRIMONIAL A\_EDIFICACION PALACIO EL SOMO

B\_INTERES AMBIENTAL B\_1 UD MAGNOLIO (MAGNOLIA GRANDIFLORA) GRAN PORTE

C\_INTERES AMBIENTAL C\_ 2 UDS PALMERAS (PHOENIX CANARIENSIS) GRAN PORTE

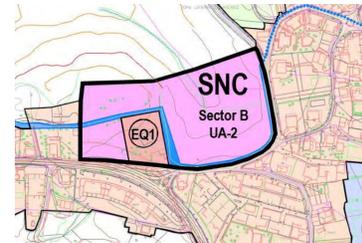


#### SINTESIS INVENTARIO AMBIENTAL

Nombre científico	Nombre común	Nº ejemplares	VALORACION	ACTUACION
<b>ARBOLES</b>				
<i>Eucalyptus globulus</i>	Eucalipto	>30		ELIMINAR
<i>Ficus</i>	Ficus	1	Incompatible Palmera	ELIMINAR
<i>Fraxinus excelsior</i>	Fresno	<10	Espontáneo	MANTENER ELIMINAR Según Ubicación
<b>Magnolia grandiflora</b>	<b>Magnolio</b>	<b>1</b>	<b>GRAN PORTE</b>	<b>MANTENER</b>
<b>Phoenix canariensis</b>	<b>Palmera</b>	<b>2</b>	<b>BUEN EJEMPLAR</b>	<b>MANTENER</b>
<i>Platanus hispanica</i>	Plátano de sombra	2	GRAN PORTE	MANTENER según Diseño
<i>Robinia pseudoacacia</i>	Falsa acacia	<10	Espontáneo	MANTENER ELIMINAR Según Ubicación
<b>ARBUSTOS</b>				
<i>Cortaderia Selloana</i>	Sauce	6		
	Plumeros	≈50	Invasivo	ELIMINAR
	Bambúes	≈50	Invasivo	ELIMINAR
	Zarzas, etc	≈50	Invasivo	ELIMINAR

#### PARAMETROS URBANISTICOS

Sector B\_ Unidad UA\_2\_Sector Palacio El Somo, Miengo (Cantabria)  
Ordenanza O2  
Suelo Urbano No Consolidado  
SUPERFICIE TOTAL: 34.901 m2



AMBITO ACTUACION  
SUP.=34.901m2

#### DOCUMENTO DE TRAMITACION AMBIENTAL DEL PLAN PARCIAL EVALUACION AMBIENTAL ESTRATEGICA

SECTOR B-UA\_2\_PALACIO EL SOMO/MIENGO. CANTABRIA  
SUNC\_Suelo Urbano No Consolidado\_Ordenanza O2\_PGOU Ayto. Miengo

EAE.SA\_Evaluación Ambiental Estratégica. Planos de Síntesis Ambiental

## EAE.SA.2

Escala Gráfica/ JULIO 2018  
0 5m 10m 15m 20m 25m 30m 35m 40m 45m 50m

Plano de  
SINTESIS INVENTARIO AMBIENTAL :  
Alternativa Seleccionada\_5

Propiedad + Promotor:  
ARTECLIO, SL

Arquitectos: DIEGO DIEZ ARQUITECTOS, SL  
C.Sanchidrián, 31\_28224\_Pozuelo de Alarcón\_Madrid\_Tfo:913527118  
**DIEGO DIEZ ARQUITECTOS, SL**